



CONCEJO  
**DELIBERANTE**  
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

## MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

27

09

22

DIA

MES

AÑO

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7890/22**

NOMBRE: Bloque: Somos Futuro

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN, reconociendo el mérito deportivo de Lucas H. Martínez en la disciplina Lanzamiento de Jabalina.

AUTOR/ES: RAMIREZ

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 27/09/22 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

OBSERVACIONES:

## INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



**VISTO:**

La Ley 2756;

La Ordenanza Municipal N° 1947/10, Reglamento para el otorgamiento de Declaraciones, y

**CONSIDERANDO:**

Que sus profesores de educación física notaron en Lucas un talento para realizar lanzamientos de jabalina, deporte no practicado antes por él.

Que participo en competencias locales, departamentales y regionales donde obtuvo el primer puesto, siendo campeón en todas ellas.

Que participo en los juegos Santafesinos donde logro llegar a las finales provinciales obteniendo el 6° lugar.

Que entrena 3 veces por semanas en el estadio Municipal de Rosario, con intenciones de federarse y perfeccionarse en el deporte.

Que el entrenamiento de este deporte fue pilar fundamental de superación personal.

Que cuenta con todas las condiciones para ser un deportista de elite.

Por todo lo expuesto el Concejal abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:

**DECLARACION:**

ART 1°): El Concejo Deliberante reconoce al mérito deportivo de Lucas Hernán Martínez por su desempeño en competencias regionales y provinciales en la disciplina Lanzamiento de Jabalina.

ART 2°): De Forma.

**NICOLÁS RAMIREZ**  
VICEPRESIDENTE 2°  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
07/09/2022	
Anotado por: AURA	
Archivado por:	

Lucas Martínez  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE